

# MISIÓN

Suministrar la mejor alternativa de Servicios de Seguridad Privada Integral, entendiéndose como un servicio que incluye calidad, tecnología y apoyo para la protección de personas y patrimonios; con base en nuestra trayectoria de servicio, estamos comprometidos con el trabajo en equipo, la responsabilidad social, el respeto por el talento humano; enfocado a satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

---

**CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VERA**

Representante Legal



## **VISIÓN**

LATAMSEC SECURITY LTDA., será una empresa reconocida en Colombia por su liderazgo en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, mejoramiento continuo, buenas prácticas operativas y administrativas en seguridad, flexibilidad para adaptarse al cambio que requieren este tipo de servicios.

---

**CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VERA**

Representante Legal



# POLÍTICA INTEGRAL

**LATAMSEC SECURITY LTDA.**, en busca de la satisfacción de las partes interesadas y el mejoramiento continuo del sistema de gestión se compromete a:

Proporcionar los servicios de vigilancia y seguridad privada fija, móvil con y sin armas de fuego, medio tecnológico, escoltas, consultoría, asesoría e investigación, en el marco de la evaluación de los riesgos y oportunidades; la comprensión de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, respeto de los derechos humanos, evitando, previniendo y reduciendo la probabilidad de las consecuencias de eventos no deseables y perturbadores, las actividades ilícitas, la corrupción y el soborno, cumpliendo la normatividad legal y reglamentaria aplicable, acogiendo medidas designadas a salvaguardar la confidencialidad, integridad, seguridad y disponibilidad de la información, haciendo uso adecuado de las tecnologías de la información, prestando servicio con personal competente, comunicaciones abiertas y capacidad de respuesta para lograr un servicio individualizado y efectivo acorde con los requerimientos y expectativas de las partes interesadas.

De igual manera se compromete a la eliminación de los peligros, reducción de los riesgos e impactos relacionados con el desarrollo del objeto social, prevención de los riesgos y siniestros viales para los desplazamientos laborales e in itinere como peatón, pasajero o conductor de vehículo automotor o no automotor; suministra los recursos para el desarrollo de la gestión, apropiada a la naturaleza y escala de los riesgos laborales, minimización impactos ambientales, protección del medio ambiente, uso sostenible de los recursos naturales que permita: promover la calidad de vida laboral, participación y consulta de sus trabajadores y el cumplimiento de acciones y estrategias en seguridad vial para prevenir los accidentes y lesiones por siniestros viales, enfermedades, daños a la propiedad, la contaminación, el impacto socio-ambiental y el posible desarrollo de actividad ilícitas a través de la Organización, genera conciencia sobre la presente política todas las partes interesadas y vela por su adecuado cumplimiento.

---

**CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VERA**

Representante Legal



# **POLÍTICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABACO**

LATAMSEC SECURITY LTDA., en ninguna circunstancia permite que el personal labore bajo la influencia de alcohol o drogas dado que representa un alto riesgo para la salud y seguridad de sí mismo, de sus compañeros de trabajo y del sitio en donde se encuentre laborando.

El personal no debe fumar, ni involucrarse en la fabricación, distribución, posesión utilización o venta de sustancias controladas y alcohólicas durante las horas laborales, dentro de las instalaciones de la empresa o de los puestos de trabajo. La presente política se hace extensiva a todos los proveedores y contratistas que de alguna forma tengan contacto comercial con LATAMSEC SECURITY LTDA.

---

**CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VERA**

Representante Legal



## VALORES CORPORATIVOS

- ▶ **COMPROMISO:** Somos un organismo que trabaja incansablemente para el logro de los objetivos, ofreciendo el mejor servicio.
- ▶ **HONESTIDAD:** Buscamos siempre la confianza y tranquilidad de los clientes, por lo tanto brindamos los mejores Recursos Humanos y equipos de la más avanzada tecnología.
- ▶ **CALIDAD:** Se actualizan los programas integrales para permitir una mayor organización y brindar bienestar a las partes interesadas.
- ▶ **RESPONSABILIDAD:** El cumplimiento de las condiciones pactadas para la prestación del servicio, desde el inicio hasta la terminación de éste, es nuestro principal empeño.
- ▶ **CORTESÍA Y AMABILIDAD:** Somos formadores de personas de gran calidad humana, líderes auténticos y comprometidos con una profunda filosofía de excelencia en las relaciones interpersonales.

---

**CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VERA**

Representante Legal



## ALCANCE DEL SIG

El alcance del Sistema de Gestión Integral de **LATAMSEC SECURITY LTDA.**, es: Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija, móvil y escolta a personas con la utilización de armas de fuego y sin armas, con medios tecnológicos y servicio conexo de consultoría, asesoría e investigación en seguridad privada para la sede principal ubicada en Bogotá en la dirección Carrera 7 # 156 - 10 oficina 20-02 TORRE KRYSTAL.

El Sistema de Gestión Integral de **LATAMSEC SECURITY LTDA.**, se fundamenta en los requisitos de las Normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 e ISO 18788:2018, BASC V5 estándar 502, en el cumplimiento de normas legales vigentes y en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los procesos que incluye son los siguientes: Direccionamiento estratégico – Gestión Comercial - Gestión Operativa – Gestión Humana – Gestión Administrativa – Gestión Integral.

---

**CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VERA**

Representante Legal



# OBJETIVOS SIG

1. Incrementar los niveles de satisfacción de los clientes.
2. Cumplir las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
3. Reducir el nivel de quejas y reclamos por medio de la prestación de un servicio oportuno.
4. Identificar, analizar y evaluar permanente las oportunidades y riesgos de la Organización.
5. Optimizar el tiempo de respuesta de las quejas y reclamos de los clientes.
6. Mantener un crecimiento sostenible en el mercado.
7. Mejorar el proceso de selección y contratación de proveedores, garantizando la confiabilidad en los suministros de los diferentes insumos y servicios.
8. Mantener y mejorar el nivel de competencias del personal.
9. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias aplicables a la organización y promover el cumplimiento de aquellas relacionadas con la seguridad vial.
10. Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
11. Asegurar la prestación del servicio para operaciones de seguridad privada de una manera confiable, segura y que cumpla los requisitos especificados en un contexto licito, respetando los derechos humanos.
12. Minimizar los índices de accidentalidad, tanto en frecuencia como en severidad y evitar la generación de enfermedades.
13. Prevenir siniestros viales en los desplazamientos laborales a través de la gestión de los riesgos que permita reducir lesiones o daños.
14. Minimizar los impactos ambientales adversos.
15. Reducir la pérdida de información promoviendo medidas de seguridad tecnológica.

---

**CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ VERA**

Representante Legal

